



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA DE JESÚS, SACATEPÉQUEZ

"Sirviendo para el Desarrollo de Santa María"

02 de Octubre 2020
Oficio-S/N-2020-DAFIM-

Pedro Luis Salguero Velásquez
Oficina de Acceso a la Información Pública,
Presente.

Apreciable señor Salguero:

Por este medio me dirijo a usted deseándole muchos éxitos en sus labores.

El objeto de la presente es para remitir al Oficio Circular OAIP 01-2020, de fecha 28 de febrero del año 2020, enviada a esta dirección, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Decreto No. 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, numeral **14) Información sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados, incluyendo monto y plazo del contrato e información del proveedor.**

Al respecto, le informo que durante el período del 01 al 30 de septiembre del año 2020. No se han realizado contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones.

Me despido de ustedes agradeciendo de antemano a lo anteriormente indicado, como su atento y seguro servidor.

Oscar Xulú Xulú
Director Financiero

